

ANEXO PARA ALUMNADO MENOR DE EDAD MATRICULADO EN MODALIDAD PRESENCIAL

El/La alumno/a.....
nacido/a el....., menor de edad, se matricula en el segundo cuatrimestre del curso 2021/2022, en el módulo/curso, cuyo horario se publicará en la página web del centro (www.cepaelfontan.com) antes del 22 de febrero de 2022, fecha prevista para el inicio de las clases.

El alumno/a de este CEPA tiene las siguientes obligaciones:

- Asistir a las clases.
- Conocer y respetar las normas establecidas en el Plan de Convivencia.
- Justificar las faltas de asistencia
- Si abandona el curso, comunicarlo por escrito.

Debido a las características de este centro que, como su propio nombre indica, acoge y trabaja principalmente con personas adultas, se hace necesario solicitar al padre/madre o tutor/a la autorización para que el alumno menor de edad pueda salir del centro durante los recreos, si así lo desea:

SÍ

AUTORIZO a que el/la alumno/alumna salga del Centro durante los recreos

NO (Ponga una X donde proceda)

El/La TUTOR/A se compromete a realizar un control de la asistencia del alumno/a a las clases que será comunicado al padre/madre o tutor/a quincenalmente mediante correo postal, telefónico o electrónico.

Teléfono del padre/madre o tutor/a:.....

Correo electrónico del padre/madre o tutor/a:.....

Doy mi conformidad a lo anteriormente expuesto, en Oviedo, a ... de de 2022

Fdo.: El padre/madre o tutor/a

DNI:

SR. DIRECTOR DEL CEPA "EL FONTÁN" DE OVIEDO.-